



Centro Comunitario CEUS

Tel: (201) 617-2466 - Fax: 866-317-6862 Email: info@ceusnj.org
4214 Kennedy Boulevard, Union City, NJ 07087

Dec. 9, 2020

Como impacta el anuncio del Gobierno de E.E.U.U. al extender el TPS

El día 7 de noviembre el registro nacional publicó la extensión de 9 meses para los beneficiarios del programa de protección temporal TPS para los países de El Salvador, Honduras, Nicaragua, Haití y Nepal.

El día 9 de diciembre el United States Citizenship and Immigration Services (US CIS) publicó la extensión automática por 9 meses más a partir del 4 de enero hasta el 4 de octubre del 2021.

Esta es la mejor noticia para las familias beneficiarias con TPS. La extensión del TPS les dará la seguridad de seguir trabajando legalmente y viviendo con libertad por otros 9 meses más.

Según lo indica una beneficiaria de TPS que ha estado trabajando fuerte para lograr la extensión de este permiso de trabajo, esto nos da un espacio para seguir presionando al congreso que pase una legislación que permita la legalización de miles de personas protegidas por el programa de protección de TPS.

Estos 3 años no han sido fáciles pero unidos con la Alianza Nacional de TPS y los comités locales hemos elevado nuestras voces y ser escuchados, hemos logrado desafiar la administración actual de Trump a través de las cortes, marchas presionando a los políticos en el congreso (Lee la página de Centro Comunitario CEUS [para ver más de la campana](#)). Seguiremos fortaleciendo nuestra organización comunitaria para lograr la residencia en estos 9 meses que tenemos de extensión automática.

CEUS, ha estado acompañando y organizando a la comunidad para lograr cambios en las leyes de inmigración y buscando justicia para los beneficiarios del programa de protección TPS por muchos años.

¿Que deben hacer los beneficiados de TPS? Presentar el comunicado oficial de inmigración sobre la extensión de TPS ([aquí](#)) en su trabajo o en la oficina de motores y vehículos, si usted tiene un licencia de conducción. También, tienen la opción de solicitar una nueva tarjeta de empleo que muestra la nueva fecha de expiración de octubre.

Para facilitar este proceso, CEUS está dando consejería legal por teléfono los miércoles y viernes de 2 a 4 p.m. Para las personas que quieran o necesiten aplicar por la tarjeta de empleo estaremos dando citas por favor llamar al 201-617-2466

También, entregaremos el comunicado oficial de US CIS sobre la extensión automática del TPS.

Si usted quiere mas información, por favor enviar un mensaje de correo electrónico a: asalgado@ceusnj.org.